

2023-07-12

Traza IECM ruta para aspirantes a candidaturas sin partido

Autor: Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pone a disposición de la ciudadanía capitalina el micrositio "Ruta Indi, candidaturas sin partido", con el fin de dar a conocer los requisitos para competir bajo esta figura ciudadana, en el próximo Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Las candidaturas sin partido son figuras consideradas en la ley que permiten a la ciudadanía competir y acceder a un cargo de elección popular sin necesidad de postularse a través de un partido político. Las personas interesadas podrán solicitar su registro como aspirantes a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso Local, Alcaldesa o Alcalde (y su planilla de Concejalías).

El IECM emitirá la convocatoria respectiva en la primera quincena de agosto del presente año, en la que se especificarán los requisitos y el procedimiento para la obtención de una candidatura sin partido.

Toda vez que el cumplimiento de algunos de los requisitos (como los que se enuncian a continuación) requiere de acciones que implican mayor tiempo para su obtención, es importante que la ciudadanía interesada tome las providencias necesarias para contar con ellos:

Constituir una Asociación Civil, la cual deberá tener el mismo tratamiento que un partido político en el régimen fiscal.

Dar de alta la Asociación Civil ante el SAT y contar con Registro Federal de Contribuyentes.

Aperturar una cuenta bancaria, que será utilizada para recibir el financiamiento privado y, en su caso, el financiamiento público.

Una vez que las personas interesadas cumplan con todos los requisitos y obtengan la calidad de aspirantes deberán recabar el número de firmas de apoyo ciudadano que la ley electoral establece como requisito para ser registradas como candidaturas sin partido de acuerdo al cargo al que aspira: (Jefatura de Gobierno: 1% de la Lista Nominal de Electores de toda la Ciudad de México; Diputación: 1% de la Lista Nominal de Electores del Distrito por el que pretenda competir, y Alcaldía: 1% de la Lista Nominal de Electores de la Demarcación respectiva). La fecha de corte de la Lista Nominal de Electores será determinada en la Convocatoria.

Para mayor información, el IECM pone a disposición de la ciudadanía el micrositio: <https://www.iecm.mx/www/sites/rutaindi/#>, el correo electrónico deap@iecm.mx, el número telefónico 555483-3800, extensión 4217, y las plataformas de redes sociales institucionales.

2023-07-11

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Martes 11 de julio de 2023

Autor: Redacción

SN Redacción

"Indignante lo que le sucedió a Martín Sánchez Iñiguez", "justicia, justicia para el compañero y su familia", exigieron decenas de periodistas durante una manifestación frente al palacio de gobierno de Nayarit tras el homicidio del corresponsal de La Jornada en esta entidad, Luis Martín Sánchez Iñiguez.

o0o-

En una ceremonia luctuosa en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, legisladores de todos los grupos parlamentarios despidieron a Porfirio Muñoz Ledo como "el hombre de Estado", "el hombre del E "el maestro", "el consejero", "el estratega", "el crítico", "el A "el rebelde" y "el auténtico líder" que, "de principio a fin, se opuso a la imposición presidencial".

o0o-

Más de 2 mil 500 pobladores de municipios controlados por la organización criminal Los Ardillos entraron a esta ciudad. Superaron a la Policía Estatal y la Guardia Nacional, a las que les quitaron un vehículo blindado con el que dieron portazo al Congreso, rompieron las rejas del Palacio de Gobierno.

o0o-

El jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que lo que quiere su gobierno es que ya se abra el tramo de la Línea 1 del Metro, que va de Salto del Agua a Pantitlán y que hoy cumple un año cerrado debido a su rehabilitación.

o0o-

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) informó que el senador con licencia Manuel Velasco Coello, quien contiene en el proceso por la coordinación nacional de defensa de la «cuarta transformación», gastó 470 mil 627.39 pesos en 21 días.

o0o-

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación eligió a tres candidatas al cargo de magistrada de la sala regional especializada del Tribunal [Electoral](#) del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y será el Senado quien nombre a una de ellas.

o0o-

El comité organizador del Frente Amplio por México, conformado por PRI, PAN y PRD, validó el registro de 13 de los 33 aspirantes que se inscribieron para el proceso interno.

o0o-

El gasto que reporte Morena al [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) de los recorridos de sus aspirantes presidenciales será contrastado con los hallazgos del personal de la Unidad Técnica de lo Contencioso que acude a los mítines, indicó la consejera Claudia Zavala.

o0o-